COMPAÑÍA GENERAL DE INVERSIONES, SICAV, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, en su reunión del 28 de junio de 2019, ha acordado repartir a todas las acciones en circulación el día de pago con derecho a percibirlo, el siguiente dividendo con cargo a reservas de libre disposición:

El dividendo se distribuirá a favor de quienes hayan adquirido acciones hasta el día **17 de Julio**, inclusive, y cuyas operaciones se hayan liquidado y consten inscritos en los registros contables de Iberclear al cierre de los procesos del día **19 de julio**. El dividendo se abonará en efectivo el próximo **22 de julio**.

El detalle del pago del dividendo es el siguiente:

Ex – Date: 18/07/2019 Record Date: 19/07/2019

Fecha de pago del dividendo: 22/07/2019 Importe bruto (euros/acción) * 0,060000 € Importe neto (euros/acción) * 0,048600 €

(*) El dividendo por acción presentado está sujeto a variación en función de la cifra de autocartera. Retención aplicable: 19%

Este dividendo se hará efectivo a través de la entidad liquidadora Renta4 Banco, S.A., el 22 de julio de 2019.

En Barcelona, a 4 de julio de 2019

Nuria Martín Barnés

La Secretaria del Consejo de Administración